



DIPUTADOS ARGENTINA

PROYECTO DE LEY

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina y el Senado de la Nación, sancionan con fuerza de ley,

LEY DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

ARTÍCULO 1°.- La presente ley tiene como objeto declarar la emergencia edilicia y económica en la Universidad Nacional del Sur como consecuencia de la inundación que atravesó la Ciudad de Bahía Blanca el 7 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Universidad Nacional del Sur deberá elevar un informe a la Secretaría de Educación donde describa la situación de emergencia que atraviesa la Universidad, detallando las obras y compras necesarias para garantizar la reconstrucción de infraestructura y el normal desarrollo de las actividades académicas.

En el mencionado informe la Universidad deberá detallar las medidas de acompañamiento y asistencia que promoverá hacia sus docentes, alumnos/as y a toda la comunidad bahiense.

ARTÍCULO 3°.- Facúltese al Jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las reasignaciones presupuestarias necesarias a fin de atender las necesidades derivadas de la inundación que atravesó la Ciudad de Bahía Blanca.

Asimismo el Poder Ejecutivo Nacional incorporará al presupuesto de la Secretaría de Educación de la Nación, en función del informe mencionado en el artículo 2°, dichas partidas reasignadas en el marco de la emergencia declarada en el artículo 1° de la presente ley.

ARTÍCULO 4°.- La Secretaría de Educación y la Universidad Nacional del Sur suscribirán un convenio donde se establezcan los plazos para las transferencias de recursos por el Poder Ejecutivo Nacional como así también la correspondiente rendición de cuentas por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 5 ° .- De forma. Comuníquese.

**DANYA TAVELA
DIPUTADA NACIONAL**

ARROYO, Daniel

BANFI, Karina

JULIANO, Pablo

MANES, Facundo

MASSOT, Nicolas

MONZÓ, Emilio

QUETGLAS, Fabio José

SELVA, Sabrina

STOLBIZER, Margarita

TOLOSA PAZ, Victoria

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Las lluvias torrenciales que comenzaron el 7 de marzo en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca provocaron una catástrofe natural casi sin precedentes. La lluvia comenzó alrededor de las 4 de la mañana, y cayeron cerca de 290 milímetros de agua durante el día, una cifra récord para el mes de marzo. Al año, en la zona de Bahía suelen caer unos 650 milímetros. Por ende, cayó en un solo día lo que habitualmente llueve en 6 meses.

El Servicio Meteorológico Nacional había emitido una alerta para la ciudad de Bahía Blanca, por lo cual los equipos de asistencia del municipio habían tomado medidas en forma previa al inicio de la lluvia, tan pronto inició la tormenta se tornó cada vez más difícil tanto para los equipos como para la misma ciudadanía obtener ayuda o trasladarse a lugares más altos de la ciudad.

Bahía Blanca, arrasada por el temporal, quedó bajo agua, con la vida cotidiana paralizada sin servicios y con enormes daños materiales en sus rutas y calles, las viviendas devastadas, los comercios arruinados y los edificios públicos incluyendo los hospitales severamente afectados. El intendente local, Federico Susbielles, indicó en una conferencia de prensa del día 10 de marzo que la reconstrucción de la ciudad “saldrá no menos de 400.000 millones de pesos”.

La comunidad de Bahía Blanca se embarca ahora no solo en la reconstrucción edilicia y habitacional sino también en la recuperación de las actividades económicas, sanitarias, educativas y sociales.

En este sentido, la Universidad del Sur desempeña un rol social fundamental, cuya influencia y compromiso con su lugar y entorno, la convierten en un pilar imprescindible para la recuperación integral y la reconstrucción de Bahía Blanca y su amplia zona de influencia.

La Universidad Nacional del Sur, usualmente referida por la sigla «UNS», es una universidad pública argentina con sede central en Bahía Blanca, ciudad ubicada en el sur de la Provincia de Buenos Aires, sobre la costa atlántica. Fue fundada el 5 de enero de 1956 sobre la base del Instituto Tecnológico del Sur, creado en 1946. Actualmente tiene casi 40.000 estudiantes, distribuidos en 17 departamentos académicos, que dictan más de 75 carreras de pregrado y grado.

Además, la Universidad Nacional del Sur cuenta con una sólida tradición en actividades de posgrado, contando actualmente con 66 carreras (25 doctorados, 25 maestrías y 16 especializaciones). Su primer programa, el doctorado en Química, data de 1959. Además, ha sido la primera institución del país en crear un Departamento de Graduados destinado a promover y coordinar los estudios de postgrado.

En todos los rankings universitarios la UNS se encuentra entre las 10 mejores universidades de Argentina y dentro del primer decil a nivel global. Sustentan esta posición la alta reputación que poseen sus graduados en sus respectivos ámbitos laborales, el impacto de su investigación científica realizada en más de 20 institutos y centros de investigación, incluyendo 12 institutos en doble dependencia con el Conicet, y el prestigio académico de sus carreras de grado y posgrado, habitualmente certificadas con las más altas acreditaciones por la CONEAU.

La UNS es una de las universidades argentinas con mayor número de docentes con formación de posgrado, que además se desempeñan como becarios e investigadores en diversos organismos del sistema científico tecnológico argentino (principalmente Conicet, CIC y el INTA).

Todas las carreras de pregrado, grado y de doctorado son gratuitas, y la Universidad tiene un amplio programa de becas para estudiantes que ofrecen subsidios, residencias estudiantiles, becas de transporte y la posibilidad de almorzar y cenar en el Comedor Universitario. Estas asistencias se renuevan cada año basadas en la situación socioeconómica de los solicitantes y su rendimiento académico. Además, cuenta con un programa de deportes y un sistema de atención de salud para sus estudiantes, con el fin de promover la inclusión del amplio porcentaje de jóvenes de toda la región que llegan anualmente a estudiar a sus aulas.

De los aproximadamente 40.000 alumnos, el 50% es oriundo de Bahía Blanca y el restante proviene de otras localidades, principalmente del sudoeste bonaerense y del sur del país. Esta población estudiantil sumada a los 40.000 ya graduados a lo largo de su historia junto a la planta docente, nodocente y de investigadores, hacen de Bahía Blanca una ciudad con un fuerte perfil universitario.

La UNS, también cuenta con una oferta educativa para los niveles inicial, primario y secundario a través de sus Escuelas Preuniversitarias: Escuela de Enseñanza Inicial y Primaria; Escuela de Ciclo Básico Común Escuela Normal Superior "Vicente Fatone";

Escuela Superior de Comercio "Prof. Prudencio Cornejo"; y la Escuela de Agricultura y Ganadería "Ing. Adolfo J. Zabala".

Otro factor que distingue a la UNS es su reconocido compromiso social con las necesidades de su comunidad. Numerosos proyectos de investigación y proyectos de extensión y voluntariado están orientados a atender las demandas socio-productivas de su región, y en general se llevan a cabo en conjunto con otras instituciones, incluyendo entre otras, gobiernos municipal, provincial y nacional, asociaciones públicas y privadas, hospitales, escuelas y empresas.

A ello se suma la respuesta inmediata que la Universidad suele dar a la comunidad en catástrofes como las experimentadas por la ciudad de Bahía Blanca los días 16 de diciembre de 2023 y 7 de marzo de 2025. En estas tragedias, al igual que en la última inundación, gracias a un esforzado trabajo de más de 2000 voluntarios, la UNS actuó como cabecera de colectas, punto de distribución de donaciones y asistencia integral a los damnificados, entre otros. En este sentido se destacan las campañas del "Chango solidario" que permitió distribuir varias toneladas de alimentos entre los ciudadanos más desprotegidos, la campaña de limpieza de hogares durante la inundación; las campañas de acompañamiento a los adultos mayores para la compra de alimentos y medicamentos y la colaboración con empresas donantes de miles de chapas de techo para su distribución después del temporal de diciembre de 2023.

Conforme información brindada por las autoridades de la UNS, la inundación del 7 de marzo generó daños en varios edificios de la UNS, incluyendo:

- Residencias Estudiantiles.
- Residencias para profesores visitantes e internacionalización.
- Escuela de Agricultura y Ganadería.
- Edificio de Colón 80.
- Casa de la Cultura.
- Centro Cultural Rondeau.
- Escuela Normal Superior.
- Predio Palihue (Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras e Instituto de Investigaciones en Ingeniería Eléctrica (IIIE) "Alfredo Desages").
- Edificio de Humanidades, Geografía, Turismo y Arquitectura.
- Edificio Biología, Bioquímica, Farmacia y Geología.
- Edificio Complejo Alem.

En la siguiente tabla se detallan las áreas inundadas ubicadas únicamente en subsuelos:

SECTOR	SUPERFICIE (m²)	Destino Principal
Subsuelo Cuerpo A	760	Biblioteca Central
Subsuelo Cuerpo B	2305	Ingeniería y Física
Subsuelo Cuerpo C	1459	Química e Ing. Química
Subsuelo Cuerpo B´	314	Laboratorio Ensayo de Materiales
Subsuelo Cuerpo B´	344	Computación
Planta nivel Vereda	760	Metalurgia
Subsuelo BByF	753	Sala de bombas agua
Subsuelo Química Organica	487	Química organica
Subsuelo Cuerpo B	70	Subestación eléctrica
Subsuelo / Planta nivel vereda	256	Biblioteca / Sala de bombas
Planta nivel Vereda	454	Talleres Mantenimiento
Subsuelo	75	Deposito Comedor
Planta nivel Vereda	267	Dir. Gestión Académica
Subsuelo	46	Sala de Caldera
Subsuelo	153	Sala de Caldera y de bombas
Subsuelo	1012	Sala de bombas/ Oficinas/ Deposito
Planta nivel vereda	166	Auditorio
Subsuelo	240	Aulas

Dentro de todos los edificios afectados, la situación de mayor gravedad se produjo en el predio Alem, que en algunos sectores se inundó con hasta dos metros de altura de agua.

En este sector, está ubicada la Biblioteca Central, que perdió más de 70000 volúmenes y los Departamentos de Ingeniería, Química y Física, que perdieron enorme diversidad de equipamiento de grado, postgrado e investigación en áreas de vinculadas a Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, Salud, Física, Química, Geología, Geofísica, Farmacia y Ciencias Ambientales.

Los daños en los diferentes sectores inundados incluyen mampostería, instalación eléctrica, pintura, mobiliario, infraestructura de laboratorios (mesadas, campanas, extractores, líneas de gases especiales y vacío, etc.), insumos para prácticas de docencia e investigación, instrumental, equipamiento científico, equipamiento de docencia y clusters de cálculo computacional, entre muchos otros.

A ello se le suman los graves daños en varias aulas y en el área de servicios (red eléctrica y planta transformadora, calderas, data center, red de internet, baños, etc.).

Estimaciones preliminares, realizadas por las autoridades de la Universidad Nacional del Sur, indican que la pérdida de equipamiento podría superar los 6 millones de dólares.

En este contexto, el impacto de la UNS en el crecimiento y sostenimiento de la ciudad de Bahía Blanca y sus alrededores es indiscutible, al igual que su aporte y contribución a la Comunidad. Por ello, su participación debe ser clave en el proceso de reconstrucción de la Ciudad luego de esta catástrofe.

En virtud de ello, resulta fundamental otorgar a la Universidad los recursos necesarios para su propia reconstrucción edilicia y la compra y adquisición de bienes e insumos que garanticen el normal desarrollo de las actividades académicas. Este proyecto, reconociendo el rol crucial de la Universidad en la comunidad bahiense promueve el otorgamiento de recursos para que la institución pueda brindar asistencia a sus docentes, alumnos/as y a toda la comunidad.

Por lo cual, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de ley.

**DANYA TAVELA
DIPUTADA NACIONAL**

ARROYO, Daniel

BANFI, Karina

JULIANO, Pablo

MANES, Facundo

MASSOT, Nicolas

MONZÓ, Emilio

QUETGLAS, Fabio José

SELVA, Sabrina

STOLBIZER, Margarita

TOLOSA PAZ, Victoria